



*Universidad Nacional de Salta*  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 29 de diciembre de 2017

EXP-EXA: 8009/2018

RES. C.D. N° 724/2017

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Augusto Estrada – Profesor responsable de la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica – Centro Regional Cafayate, mediante la cual solicita prórroga en el plazo de presentación de planilla de regularidad hasta el 16/03/2018;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja autorizar la presentación de las planillas de regularidades hasta el 16/03/2018;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 20/12/2017, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

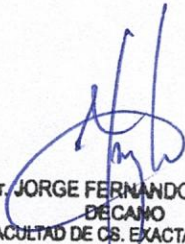
ARTICULO 1º: Autorizar la presentación de las Planillas de Regularidades de la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica hasta el 16 de Marzo de 2018, del Centro Regional Cafayate.

ARTICULO 2º: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto, gírese copia al Ing. Augusto Ariel Estrada y al Centro Regional Cafayate. Cumplido, ARCHIVESE.-.

Get.

  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.